

Guayaquil, 22 de Febrero de 1999

Señores

**PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA CIA.  
ADITIN C. LTDA.  
Presente.-**

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Cía. ADITIN C. LTDA., y como lo dispone la Ley, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio de 1998, ejercicio en el cual se llevaron a cabo elecciones por lo que fué un año de expectativas, confiando a primera instancia se iban a plantear soluciones para nuestra economía incipiente, pero la baja en el precio del Petróleo Ecuatoriano y el elevado Gasto Público provocó un desconcierto en el cambio de la divisa Norteamericana, lo que ha traído como consecuencia la paralización del Comercio y la Industria Nacionales.

Todo esto ha generado que la inflación haya subido a 45%, según el índice del INEC, superior a la del ejercicio anterior.

Debemos anotar también el incremento de sueldos y salarios decretado por el Consejo Nacional de Salarios (Conades), el mismo que ha sido revisado cada seis meses.

Durante el ejercicio de 1998, el salario mínimo vital (S.M.V.) por resolución del Consejo Nacional de Salarios se mantuvo en S/. 100.000, para los trabajadores que iniciaren actividades.

La Compensación por el Incremento del Costo de Vida **de** **las** **acciones** **per** **su** **mentado** variaciones; a partir del 1o. de Julio de 1998, se incrementó de S/. 200.000 a S/. 300.000 mensuales para los trabajadores en general.

La Bonificación Complementaria desde al 31 de Diciembre de 1998 **de** **1998** **de** **1998** incrementó a S/. 466.400 para todos los trabajadores.

Con esta revisión el ingreso mínimo total que percibió el trabajador ecuatoriano al finalizar dicho ejercicio estuvo compuesto por: S/. 100.000 en concepto de S.M.V., por Compensación de Costo de la Vida s/. 300.000, por concepto de Bonificación Complementaria S/. 466.400, por Décimo Tercer Sueldo S/. 8.333, Décimo Cuarto Sueldo S/. 16.667, por Décimo Quinto Sueldo mensualmente S/. 4.167, por concepto de Transporte S/. 32.000, por concepto del Décimo Sexto Sueldo ... S/. 16.667, a estos rubros hay que agregar S/. 4.167, por vacaciones, S/. 8.333, por concepto de Fondo de Reserva, y S/. 11.150, por concepto de Aportes Patronales.



Los Resultado Económicos obtenidos por la empresa en el presente ejercicio son los siguientes:

En el mencionado ejercicio las Ventas alcanzaron un monto de S/. 203.919.004, considerando que este ha sido el año de arranque, el cual fijará el patrón económico.

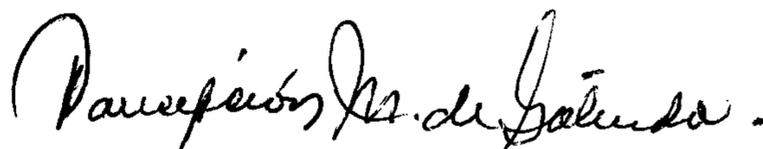
En lo que respecta a las Compras tenemos un total de S/. 155.411.417, no habiendo podido efectuar importaciones por la fluctuación irregular de la divisa norteamericana.

En el Rubro de Gastos Operacionales tenemos un total de S/. 47.439.144, tratando de guardar cierto limite de austeridad.

En el presente ejercicio de 1998 se ha obtenido una utilidad de S/. 5.261.581, por el 15% de Participación a Trabajadores S/. 789.234, por el Impuesto a la Renta S/. 1.118.086, quedando una utilidad neta de S/. 3.354.258.

Con lo expuesto anteriormente dejo a criterio de ustedes Señores Socios, hacer de la Utilidades lo mas conveniente; quiero dejar constancia de mi agradecimiento para los funcionarios que han prestado su colaboración a esta empresa.

Atentamente

  
CONCEPCION MANRIQUE DE GALINDO  
GERENTE



1 ABR 1998